



JUNTA DIRECTIVA

A C T A PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2008

Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2008 que sostuvieron los integrantes de la Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, con el propósito de conocer el Informe de actividades, así como los Estados Financieros del año 2007.

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 11 de marzo de 2008, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto Duranguense de Educación para Adultos los C.C. Lic. Juan Manuel García Hernández, Coordinador de Enlace con los Organismos Descentralizados, como suplente del L.E. Jorge Andrade Cansino, Secretario de Educación en el Estado y Presidente de la Junta Directiva; Lic. Carlos Alberto Sandoval, suplente del C.P. Carlos Emilio Contreras Galindo, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado; María del Pilar Espino como suplente del Ing. José Ramón Ruano Mireles, Titular de la Oficina de los Servicios Federales de Apoyo a la Educación; C.P. Marissa Barrera Rodríguez como suplente del Dr. Víctor Manuel Rivas Martínez, Presidente Ejecutivo del Patronato Pro-Educación de los Adultos de Durango, A.C.; Lic. María del Carmen Lomelí Jáuregui como suplente del C.P. Jorge Herrera Caldera, Presidente Municipal de Durango; Lic. Karla Velíz Salas como suplente del Lic. Félix Cháidez Saucedo, Delegado en el Estado de la SEDESOL; Lic. Juan Carlos Badillo Montes, como suplente del Lic. J. Isaac Becerra Martín Delegado del CONAFE en el Estado; C.P. Verónica Hernández Gutiérrez, suplente de la Secretaria de la Contraloría y Modernización Administrativa y Comisaria Pública de la Junta Directiva del IDEA, C.P. María de Lourdes Nevárez Herrera; Lic. Gabriel Arce Rodríguez, Director General del IDEA; Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero, Secretario de Actas de esta Junta Directiva.

Da inicio la Sesión el Lic. Juan Manuel García Hernández dando la bienvenida a todos los asistentes, quien después de efectuar el pase de lista correspondiente declara formalmente instalados los trabajos de la reunión, expresando que es portador de un cordial y respetuoso saludo del C. Secretario de Educación. Acto seguido solicita iniciar la misma en respeto a la asistencia y tiempo de los presentes, sometiendo a la consideración del pleno el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad, haciendo la observación el propio Lic. Juan Manuel García Hernández para que el punto referido al seguimiento de acuerdo se ubique antes de efectuar la lectura del acta de la sesión anterior.

Acto seguido se otorga el uso de la palabra al Lic. Gabriel Arce Rodríguez para que de lectura al acta de la sesión anterior en los puntos específicos referidos a los acuerdos de la misma, los cuales una vez leídos son sometidos a la consideración del pleno y aprobados por unanimidad. Al no tener más comentarios se da por aprobada el acta bajo el siguiente:

Acuerdo 01/01-2008 Se aprueba por unanimidad el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2007 y los acuerdos que de ella se derivan.

Da continuidad a la sesión el Lic. Juan Manuel García Hernández solicitando al Lic. Gabriel Arce Rodríguez dar lectura al informe de actividades destacando en el mismo la disminución que ya se refleja en el rezago educativo en la entidad y que entre otros factores han impactado las acciones emprendidas en la presente administración estatal a través de la aplicación del Programa "Cero Rezago Educativo", mismo que con el apoyo del INEA permitió obtener cerca de 20,000 conclusiones de nivel en año 2007.

Una vez concluida la lectura del informe de actividades, el Lic. Juan Manuel García Hernández comenta que la Junta Directiva ha sido coparticipante de los logros del año 2007 ya comentados y felicita a la Dirección General no solo por ello, sino además por la perspectiva que se presenta para el presente año. Solicita al pleno externar sus comentarios y de ser el caso su aprobación al informe presentado, mismo que es aprobado por unanimidad llegando al siguiente:

Acuerdo 02/01-2008 Se aprueba por unanimidad el informe de actividades 2007 presentado por la Dirección General en esta sesión ordinaria 2008.

De acuerdo al orden del día, se da continuidad con el siguiente punto referido a los Estados Financieros, el Lic. Gabriel Arce Rodríguez señala que estos ya fueron enviados a las instancias correspondientes, mostrando como prueba de ello dentro del documento de esta sesión el oficio que sirvió como acuse de recibo, por lo que el Lic. Juan Manuel García Hernández solamente añade que con ello se dan por recibidos.

Como siguiente punto de la reunión el Lic. Gabriel Arce Rodríguez solicita al Ing. Fernando Rodríguez Estrada, jefe del Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo, explicar al pleno el punto referido al Programa Operativo Anual y el de Políticas Estatales, ambos para el presente año. Acto seguido inicia la presentación informando que el Programa "Cero Rezago Educativo", cambia de nombre llamándose ahora el programa "Por un México sin Rezago Educativo", destacando el presupuesto autorizado por el INEA, y la aportación que ya ha hecho el Gobierno del Estado, aún y cuando falta por firmar el convenio correspondiente; resalta a su vez la aportación correspondiente adicional a lo anterior para seguir con la elaboración del módulo indígena, como apoyo directo a la región del Mezquital, Durango. En este apartado el Lic. Carlos Alberto Sandoval, solicita que el presupuesto se desglose por capítulos, con el propósito de tener más clara la propuesta de aplicación presupuestal. Por su parte el Ing. Fernando Rodríguez Estrada continúa con la presentación de las Políticas Estatales 2008, donde se dan a conocer los criterios establecidos por la Dirección General para llevar a cabo las tareas administrativas, de capacitación, de promoción y difusión, de acreditación y certificación, así como la propuesta del esquema de donativos





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



por productividad a las figuras operativas y administrativas que participan en los diferentes procesos institucionales. Sobre el mismo tema el Lic. Gabriel Arce Rodríguez comenta sobre los diferentes escenarios en los que tuvo que efectuar las gestiones para llegar a este punto, resaltando que la faena no fue fácil, pero que finalmente se obtuvieron recursos adicionales para Durango, y agrega que el reto de poder emitir 30,000 certificados no es fácil, subrayando que además se cuidan los aspectos cualitativos para disminuir la probabilidad de que suceda lo que en otros Estados donde se desvirtuó el Programa "Cero Rezago Educativo" por problemas operativos y administrativos. Considerando que ya se ha analizado lo suficiente el punto, y para finalizar este tema el Lic. Juan Manuel García Hernández somete a la consideración del pleno el Programa Operativo 2008, así como las Políticas Estatales presentado en el documento de esta sesión ordinaria, mismos que son aprobados en lo general, hasta en tanto se presente por parte de la Dirección General el presupuesto 2008 desagregado por capítulo de gasto, por lo que se llega al siguiente:

Acuerdo 03/01-2008 Se autoriza a la Dirección General la aplicación del Programa Operativo Anual, así como las Políticas Estatales 2008, presentadas en el documento de esta Primera Sesión Ordinaria 2008, en el entendido de que se deberá presentar ante la Secretaría de Finanzas el desglose por capítulo de gasto del presupuesto finalmente autorizado.

En otro orden de ideas, y en el punto 6 el Lic. Gabriel Arce Rodríguez, con la autorización del pleno otorga el uso de la palabra a la C.P. Tania Julieta Hernández Maldonado, jefa del Departamento de Administración y Finanzas para que comente sobre un punto acordado en la 4ª Sesión Ordinaria 2007 referido a los criterios institucionales establecidos para el otorgamiento de viáticos al personal, y presenta para ello un esquema elaborado para este fin, explicándolo de manera detallada. Una vez concluida esta participación, el Lic. Juan Manuel García Hernández somete a la consideración del pleno la propuesta, misma que es aprobada por unanimidad por lo que se llega al siguiente:

Acuerdo 04/01-2008 Se aprueba la aplicación a la Dirección General del Instituto el esquema de viáticos presentado en esta Sesión Ordinaria, mismos criterios que se aplicarán a partir del día 1 de abril del presente año.

Es el Lic. Juan Manuel García Hernández quien abre el espacio para que se hagan los comentarios en el punto referente a Asuntos Generales, solicitando el uso de la palabra el Lic. Gabriel Arce Rodríguez para informar solamente que en fecha próxima se habrán de entregar oficialmente 2 plazas comunitarias móviles que recientemente llegaron y que fueron adquiridas con aportaciones del INEA y del Gobierno Estatal, así como tres vehículos producto del convenio "Cero Rezago Educativo"



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Para finalizar el Lic. Juan Manuel García Hernández comenta al pleno si hubiera alguna otra participación, quien al no encontrar respuesta afirmativa señala que no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, siendo las 13:40 horas del mismo día, agradeciendo nuevamente a los presentes su asistencia a la reunión.

Se aprueba el acta con las observaciones respectivas

JUNTA DIRECTIVA

A C T A
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2008
(11 de marzo de 2008)


L.E. JORGE ANDRADE CANSINO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL
ESTADO DE DURANGO

LIC. JUAN MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ
COORDINADOR DE ENLACE CON LOS
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

C.P. MARÍA DE LOURDES NEVÁREZ HERRERA
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y COMISARIA
PÚBLICA DE LA JUNTA DIRECTIVA

C.P. CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO
SECRETARIO DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

C.P. JORGE HERRERA CALDERA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO


Dr. VICTOR MANUEL RIVAS MARTÍNEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL PATRONATO
PRO-EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS DE
DURANGO, A.C.

LIC. J. ISAAC BECERRA MARTÍN
DELEGADO DEL CONAFE

ING. JOSE RAMÓN RUANO MIRELES
TITULAR DE LA OFICINA DE SERVICIOS
FEDERALES DE APOYO A LA EDUCACIÓN

LIC. FÉLIX CHÁIDEZ SAUCEDO
DELEGADO DE LA SEDESOL EN
EL ESTADO

LIC. GABRIEL ARCE RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL IDEA